



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 290/2020

Comodoro Rivadavia, 26 de octubre de 2020

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto extensionista "Por un modelo alternativo a la producción extractivista en la provincia de Chubut: experiencias, saberes, propuestas y estrategias", (CUDAP N° 3005/2020), y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Mg. Ana Mariel Weinstock, docente de la Licenciatura en Comunicación Social, sede Trelew de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, quienes reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su unidad ejecutora a: Ana Mariel Weinstock, responsable de organización. Colaboradores/as: Lucrecia Falón, Esteban Vernieri, Gustavo Romeo, Pía V. Rius, Brenda Melián, Letizia Vázquez.

Que menciona como instituciones u organismos externos a la Universidad involucrados a: Asamblea en Defensa del Territorio (ADT), Coordinación de Investigación del ISFD N° 803, Foro Ambiental y Social de la Patagonia, Willi Pu Folil Kona (comunidad mapuche, Puerto Madryn), Radio Sudaca, Corriente Sur, Educación Popular Comodoro, Comisión de Vecinos/as por el No al Loteo en la Bajada de los Palitos.

Que la propuesta tiene como objetivos/propósitos: participar como Universidad del debate público abierto en nuestra provincia desde principio de siglo; habilitar un análisis situado de problemáticas referidas a los modelos de desarrollo; valorar el momento histórico/actual de la provincia de Chubut a partir de una mirada compleja; ofrecer un espacio de reflexión sobre los destinos de la provincia; reflexionar sobre la crisis ecológica global, los efectos relacionados a los extractivismos y la necesidad de proyectar la discusión sobre una transición socio ecológica urgente; promover la participación de docentes investigadores, estudiantes, actores sociales y movimientos sociales de las comunidades de Chubut, (principalmente) en el diálogo sobre experiencias, saberes y proyectos orientados a un modelo productivo y ecológico.

Que dicha propuesta se desarrollará desde el 8 de octubre al 3 de diciembre de 2020, en forma virtual según el siguiente cronograma: 8/10: Democracia, mega minería y medios; 15/10: Modelo de minería canadiense y las evidencias de su impacto en Latinoamérica; 22/10: El desarrollo según las comunidades originarias de la meseta; 29/10: Proyectos legislativos sobre mega minería; 5/11: Proyectos productivos alternativos; 12/11: Arte y Eco feminismo; 19/11: Educación, conocimiento y ambiente; 26/11: Tierra, hábitat y desarrollo; 03/12: El agua como bien común.

...//



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

.../12.-

Que la propuesta está destinada a Docentes y estudiantes del Nivel Superior Universitario y No Universitario, docentes de Nivel Medio y Primario, estudiantes de Educación secundaria, profesionales y funcionarios, integrantes de movimientos sociales, comunidad en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 29 y 30 de septiembre y 1° de octubre, pptos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1°) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "Por un modelo alternativo a la producción extractivista en la provincia de Chubut: experiencias, saberes, propuestas y estrategias", presentado y dirigido por la Mg. Ana Mariel Weinstock, a realizarse desde el 8 de octubre al 3 de diciembre de 2020, en forma virtual.

Art. 2°) Encomendar a la Mg. Ana Mariel Weinstock, Directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 290/2020

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente